

[Se integra el Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial de Morelos \[1\]](#)



[2]

Jueves 25 de Noviembre de 2021, Cuernavaca, Morelos

- **Constantino Maldonado Krinis tomó protesta a los integrantes de los diferentes niveles de gobierno y de la sociedad civil organizada**

El órgano colegiado tiene como objetivo generar mejores estrategias para impulsar el crecimiento ordenado de Morelos

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del Gobierno de Morelos, Constantino Maldonado Krinis, tomó protesta a los integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial de Morelos (COEREM), el cual busca establecer una agenda de trabajo para generar estrategias que permitan impulsar el crecimiento de manera ordenada, privilegiando la conservación de los recursos naturales, los cuales provén de múltiples servicios ambientales a sus habitantes.

“El tema ambiental es una prioridad para este Gobierno, no podemos permanecer ajenos, es preciso tomar acciones para que el medio ambiente sea el que guíe nuestro desarrollo, el ordenamiento territorial debe ser equilibrado y congruente con el medio ambiente, por lo que todos tenemos que ser los principales promotores de su cuidado”, expresó Maldonado Krinis.

Y es que, el crecimiento de las zonas urbanas y su distribución desordenada en el territorio, ejercen una fuerte presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales, teniendo impactos directos e indirectos en los ecosistemas locales y regionales.

La instalación de este Comité cobra suma importancia ya que el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del

Estado de Morelos (POEREM), publicado en el 2014 y el cual regula e induce el uso de suelo y las actividades productivas, para lograr el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, requiere ser evaluado.

“Este análisis debe atender las etapas del proceso del ordenamiento ecológico establecidas en los fundamentos legales aplicables, tenemos que saber el grado de efectividad, pero además considerar la existencia de nueva información en temas de cambio climático, biodiversidad, y ordenamiento metropolitano, que como ustedes saben este gobierno impulsa”, detalló el funcionario.

A su vez se fomentará la articulación del POEREM, con los distintos instrumentos de planeación, no sólo en materia de ordenamiento ecológico, sino que se incorporen las previsiones que resulten aplicables en materia de desarrollo urbano, que permita de manera efectiva la instrumentación de acciones, procedimientos y estrategias que promuevan la protección del medio ambiente.

El Comité está integrado por instituciones federales como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Secretaría de Agricultura (Sader).

Del Poder Ejecutivo por la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), Comisión Estatal de Reservas Territoriales (CERT), las secretarías de Desarrollo Agropecuario; Turismo y Cultura; Obras Públicas; Hacienda; y Administración; así como Procuraduría de Protección Ambiental de Morelos (Propaem), Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (Idefomm).

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Centro de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Centro de Investigación de Biodiversidad y Conservación (CIByC); también la Federación de la Asociación de Colonos de Morelos A. C y el Consejo de hombre de negocios A.C.

El Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo está comprometido para seguir trabajando en alianza y con participación de los distintos sectores que intervienen en el Estado, con el fin de resolver conflictos ambientales e impulsar el desarrollo sustentable.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]

URL de origen: <https://ceagua.morelos.gob.mx/node/1301>

Enlaces

[1] <https://ceagua.morelos.gob.mx/noticias/se-integra-el-comite-de-ordenamiento-ecologico-territorial-de-morelos>

[2] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/img_20211124_121653.jpg

[3] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20211124_121653_0.jpg

[4] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20211124_121706_2_0.jpg

[5] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20211125_114323_0.jpg

[6] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20211124_121727_0.jpg

[7] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20211124_121826_3_0.jpg